

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA CELEBRADO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2017 en la sala Numancia del edificio de Humanidades, a las 11.00 horas en segunda convocatoria.

Asistentes:

1. M^a José Aguilera Arilla.
2. Blanca Azcárate Luxán.
3. Antonio Fernández Fernández.
4. Julio Fernández Portela.
4. María Luisa de Lázaro Torres.
6. Julio López-Davalillo Larrea.
7. Eva Martín Roda.
8. Francisco Morales Yago.
9. Aurelio Nieto Codina.
10. Carlos J. Pardo Abad.
11. María Eugenia Prieto Flores.
12. María del Carmen Galindo, representante de profesores tutores.
13. Celina Rodríguez Gallego, representante del PAS.
14. Alejandro García Ferrero.
14. Benito López Pazos, representante de estudiantes.

Secretaria: Carmen Muguruza Cañas.

El Director del Departamento, por motivos familiares, excusa su asistencia.

El Consejo lo preside, siguiendo lo establecido en el reglamento del Departamento, la profesora Doña Pilar Borderías Uribeondo.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del acta del Consejo de Departamento anterior, si procede.

Se aprueba el acta.

SEGUNDO PUNTO

La profesora Doña Pilar Borderías procede a leer el Informe del Director.

En primer lugar, da la bienvenida al Departamento a nuestro nuevo compañero, Julio Fernández Portela, Profesor Ayudante Doctor en el área de conocimiento de Geografía Humana, que tomó posesión de la plaza el pasado mes de mayo.

El Director del Departamento informa sobre las siguientes cuestiones:

a) Carga Docente

Nuestro Departamento, con doce profesores a tiempo completo, dos a tiempo parcial y un becario a tiempo completo, tiene una carga docente media, a fecha 22 de junio, de 1.40.

Si la media de carga docente de la Facultad es de 1.24, los Departamentos con valores negativos de déficit son Prehistoria y Arqueología (-16,36) e Historia Medieval (-4,56). El resto de Departamentos están con valores positivos de déficit: Historia del Arte (43,31), Historia Antigua (37,75), Geografía (32,22), Historia Contemporánea (12,77) e Historia Moderna (7,96). Por tanto, somos el tercer Departamento de la Facultad con más déficit de profesorado, por lo que en la convocatoria de este año tendremos muy complicado el acceso a nuevas plazas de profesorado.

Respecto al total de la UNED, en este indicador del déficit de profesorado, nos encontramos en el puesto 21, de 75 Departamentos. "Economía aplicada y gestión pública", de la Facultad de Derecho, es el que presenta un índice mayor (61,82) e "Ingeniería energética", de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, con un -128,61, es el Departamento que presenta un índice menor.

Con estos datos, el miércoles 21 de junio, la Decana de nuestra Facultad nos convocó a una reunión a los Directores de Departamento de nuestra Facultad, para informarnos de las siguientes cuestiones:

- En este año están previstas 39 jubilaciones en el conjunto de la Universidad (3 en nuestra Facultad). Si se siguen los criterios del año pasado (con una tasa de reposición del 100%), se convocarán, por tanto, 39 plazas de Profesor Titular de Universidad y 39 plazas de Catedrático.
- Las plazas de Profesor Contratado Doctor parece que no van a computar en la tasa de reposición. Pero aún no se ha desarrollado la manera en la que se van a otorgar y el número concreto de plazas, por lo que, en estos momentos, no se sabe qué va a pasar con ellas.
- Aún no se han aprobado las nuevas plazas para este año. Se sabe que se han solicitado por parte del Vicerrectorado más de las 20 plazas que el año pasado aprobó el Ministerio de Educación para la UNED. Estas nuevas plazas serán de Ayudante y de Ayudante Doctor y su solicitud se basa en que el 86% del profesorado de la UNED tiene entre 45 y 70 años.

El Departamento atiende 38 asignaturas (las mismas que el año pasado) con 12.237 alumnos matriculados (unos 1.200 menos que el año pasado en estas mismas fechas). Sólo dos asignaturas tienen más de mil alumnos (Geografía General I Física: 1.748, 300 menos que el año pasado) y Geografía General II Humana (1.538, 100 menos); siete asignaturas tienen entre quinientos y mil alumnos: Geografía del Curso de Acceso (967, 200 alumnos menos), Geografía de los Paisajes Culturales (943, 140 menos), Geografía de España (690

alumnos), Geografía de los Grandes Espacios Mundiales (642), Geografía de los Recursos Turísticos (628), Geografía Humana (625) y Sistemas de Información Geográfica (578); y otras siete asignaturas tienen entre 100 y 500 alumnos.

Informe económico

Puesto que el artículo 21 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado f, indica que corresponde al Director la competencia de "Presentar anualmente al Consejo de Departamento el presupuesto y el estado de cuentas del Departamento", ha sido enviado a todos los miembros del Consejo la información relativa al estado de cuentas y a la ejecución del presupuesto del Departamento en el ejercicio 2017, a fecha 22 de junio.

Como se puede observar, el presupuesto del Departamento para el año 2017 asciende a 25.587,51 euros (unos 9.000 euros más que el año pasado), de los que se han gastado hasta el momento, en las diferentes partidas, un total de 2.909,09 euros.

En la documentación aportada se puede comprobar como ese gasto se ha centrado en "material informático no inventariable" (sobre todo en la compra de un ordenador, de una impresora y de tóner para las impresoras), en viajes a reuniones y conferencias y en el pago de la asistencia de profesores a los tribunales de las plazas de profesorado.

TERCER PUNTO

Aprobación de la organización docente del curso 2017-2018.

Puesto que el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado g, indica que es competencia del Consejo de Departamento "Designar, de entre sus miembros, a los profesores responsables de las asignaturas cuya enseñanza tiene a su cargo, de acuerdo con los criterios generales establecidos por el Consejo de Gobierno", se ha hecho llegar a todos los miembros del Consejo un listado con los nombres de los profesores responsables de las asignaturas que impartirá el Departamento en el curso académico 2017-2018.

Se solicita la aprobación por parte del Consejo de esta asignación. Se aprueba.

CUARTO PUNTO

Información sobre la revista "Espacio, Tiempo y Forma".

En este punto se cede la palabra al profesor Francisco Morales, para que haga una exposición sobre la situación de la revista y todas las cuestiones relacionadas con ella.

La revista está al día, con la publicación del número 10. Está indexada en diferentes bases de datos y todas las series han obtenido el sello de calidad.

El profesor Morales nos comunica su intención de dejar la coordinación de la revista tras años de dedicación y esfuerzo. Todo el Departamento le agradece su magnífico trabajo.

La profesora Doña Maria Luisa de Lázaro Torres se hará cargo de la Revista.

QUINTO PUNTO

Ratificación de la adscripción de la profesora María Eugenia Prieto Flores al Instituto Mixto de Investigación IMI-ENS UNED, formado por el Instituto de Salud Carlos III y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de fecha 28 de febrero, aprobó la adscripción de la profesora Prieto al IMI-ENS. Dicha adscripción debe ser ratificada por el Consejo de Departamento, por lo que se solicita dicha ratificación. Queda ratificada dicha adscripción

SEXTO PUNTO

Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procediera.

En este punto se solicita que el Consejo de Departamento dé su visto bueno al gasto ocasionado por la impresión de los ejemplares de la revista "Espacio, Tiempo y Forma (Serie Geografía)" en formato papel. Dicho gasto será sufragado con cargo al

presupuesto del Departamento y será similar al del último número publicado, costeados de la misma manera. Se aprueba.

La profesora doña María Luisa Lázaro solicita el acuerdo del Departamento para pedir dos proyectos europeos en los que participarán varios miembros del Departamento. Los proyectos europeos son.

- Proyecto Erasmus+ "Educación AquaOnline para adultos: historias sobre su sostenibilidad en el territorio empleando una SIGWeb".
- Proyecto Tender "Skills for the GeoICT profession (GeoICT)" presentado a la licitación "Tender Addressing the Call. Pilot Project on Digital Skills: New Professions, New Educational Methods, New Jobs. SMART 2016/1006.

Se acuerda solicitarlos.

SÉPTIMO PUNTO

Ruegos y preguntas.

Puesto que ha habido cambios en los representantes de alumnos, y este es el último Consejo al que acude Don Benito López Pazos, quisiéramos agradecerle su trabajo y su disposición, a lo largo de estos años, con el Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13.00 horas se levantó la sesión, de la que como secretaria doy fe.

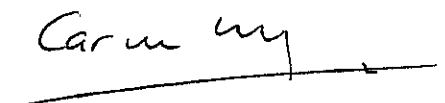
EL DIRECTOR



David Cocero Matesanz



LA SECRETARIA



Carmen Muguruza Cañas